

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Velo Grease

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificación de la sustancia o el preparado

Nombre del producto : Velo Grease

Tipo del producto : Sólido.

Uso de la sustancia o del preparado : Lubricante para bicicletas.

Proveedor/Fabricante : Pedro's Incorporated
600 Research Drive
Wilmington, Massachusetts 01887

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : msds@pedros.com

Teléfono de urgencias (con horas de funcionamiento) : CHEMTREC Internacional: (703) 527-3887
24/7

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Este producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE y sus enmiendas.

Clasificación : No clasificado.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia/preparado : Preparado

Nombre del ingrediente	Número CAS	%	Número CE	Clasificación
Europa/Luxembourg Compuestos de antimonio Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53 [1] [2]
Dinamarca Compuestos de antimonio Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53 [1] [2]
Noruega Compuestos de antimonio Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53 [1] [2]
Francia Compuestos de antimonio Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53 [1] [2]
Holanda Compuestos de antimonio Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	15874-48-3	0.25-2.5	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53 [1] [2]
Finlandia				

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.25-2.5	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas Reino Unido (GB)					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas Austria					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas Bélgica					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas España					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas República Checa					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas Polonia					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas Eslovenia					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas Grecia					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas Portugal					
Compuestos de antimonio	15874-48-3	0.1 - 1	240-001-5	Xn; R20/22 N; R51/53	[1] [2]
Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas					

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

4. PRIMEROS AUXILIOS

- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.
- Inhalación** : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Si no respira, efectuar la respiración artificial. Procurar asistencia médica si aparecen los síntomas.
- Ingestión** : No induzca al vómito. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Procurar asistencia médica si aparecen los síntomas.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.
- Notas para el médico** : No hay un tratamiento específico. Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

- Apropiado(s)** : Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- No apropiado(s)** : No se conoce ninguno.

- Peligros de exposición especiales** : No existe un peligro específico de incendio o explosión.

- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxidos de azufre
óxidos de fósforo
óxido/óxidos metálico/metálicos

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

- Precauciones personales** : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8).

- Precauciones ambientales** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

Métodos para limpieza

- Derrame pequeño** : Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** : Retire los envases del área del derrame. Intente la acción de liberar desde arriba. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Nota: Véase la sección 1 para información de contacto de emergencia y la sección 13 para eliminación de desechos.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- Manipulación** : Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8). Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Almacenamiento** : Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.
- Materiales de embalaje Recomendado** : Utilizar el contenedor original.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Valores límite de la exposición

Nombre del ingrediente	Límites de exposición laboral
Europa/Luxembourg Compuestos de antimonio	ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2007). TWA: 0.5 mg/m ³ , (Sb) 8 hora(s).
Suecia Se desconoce el valor límite de exposición.	
Dinamarca Compuestos de antimonio	Arbejdstilsynet (Dinamarca, 8/2007). TWA: 0.5 mg/m ³ , (Sb) 8 hora(s).
Noruega Compuestos de antimonio	Arbejdstilsynet (Noruega, 6/2007). TWA: 0.5 mg/m ³ , (Sb) 8 hora(s).
Francia Compuestos de antimonio	INRS (Francia, 6/2006). TWA: 0.5 mg/m ³ , (Sb) 8 hora(s).
Holanda Compuestos de antimonio	Nationale MAC-lijst (Holanda, 10/2007). MAC-TGG, 8 uur: 0.5 mg/m ³ , (Sb) 8 hora(s).
Alemania Se desconoce el valor límite de exposición.	
Finlandia Compuestos de antimonio	Työterveyslaitos, Sosiaali- ja terveysministeriö (Finlandia, 8/2007). TWA: 0.5 mg/m ³ , (Sb) 8 hora(s).
Reino Unido (GB) Compuestos de antimonio	EH40/2005 WELs (Reino Unido (GB), 8/2007). TWA: 0.5 mg/m ³ , (Sb) 8 hora(s).
Austria Compuestos de antimonio	GKV_MAK (Austria, 9/2007). STEL: 1.5 mg/m ³ , (Sb), 4 veces por turno, 15 minuto(s). Forma: Fracción inhalable. TWA: 0.5 mg/m ³ , (Sb) 8 hora(s). Forma: Fracción inhalable.
Suiza Se desconoce el valor límite de exposición.	

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**Bélgica**

Compuestos de antimonio

Lijst Grenswaarden / Valeurs Limites (Bélgica, 6/2007).
TWA: 0.5 mg/m³, (Sb) 8 hora(s).**España**

Compuestos de antimonio

INSHT (España, 1/2007).
VLA-ED: 0.5 mg/m³, (Sb) 8 hora(s).**República Checa**

Compuestos de antimonio

178/2001 (República Checa, 6/2004).
STEL: 1.5 mg/m³, (Sb) 10 minuto(s).
TWA: 0.5 mg/m³, (Sb) 8 hora(s).**Italia**

Se desconoce el valor límite de exposición.

Estonia

Se desconoce el valor límite de exposición.

Polonia

Compuestos de antimonio

Ministra Pracy I Polityki Społecznej (Polonia, 9/2007).
TWA: 0.5 mg/m³, (Sb) 8 hora(s).**Eslovenia**

Compuestos de antimonio

Uradni list Republike Slovenije (Eslovenia, 6/2007).
TWA: 0.5 mg/m³ 8 hora(s). Forma: Fracción inhalable.**Latvia**

Se desconoce el valor límite de exposición.

Grecia

Compuestos de antimonio

PD 90/1999 (Grecia, 8/2007).
TWA: 0.5 mg/m³, (Sb) 8 hora(s).**Portugal**

Compuestos de antimonio

Instituto Português da Qualidade (Portugal, 3/2007).
TWA: 0.5 mg/m³, (Sb) 8 hora(s).**Procedimientos
recomendados de control**

- Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia al Estándar europeo EN 689 por métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos por métodos para la determinación de substancias peligrosas.

Controles de la exposición**Controles de la exposición
profesional**

- No hay requisitos de ventilación especiales. Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados. Si este producto contiene ingredientes de exposición limitada, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Protección respiratoria

- Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.

Protección de las manos

- Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos

- Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Protección cutánea

- Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL



- Medidas higiénicas** : Lávese las manos, los antebrazos y la cara completamente después de manejar los compuestos y antes de comer, fumar y utilizar los lavabos y al final del día. Durante la formulación siga una buena práctica de higiene industrial.
- Controles de la exposición del medio ambiente** : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información general

- Apariencia**
- Estado físico** : Sólido. [Semi-sólido (grasa).]
- Color** : Ámbar.
- Olor** : Vainilla.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Estabilidad** : El producto es estable. Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurrirá una polimerización peligrosa.
- Condiciones que deben evitarse** : Ningún dato específico.
- Materias que deben evitarse** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.
- Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos agudos potenciales para la salud

- Inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto	Nombre de la lista	Clasificación
Noruega Compuestos de antimonio	Límites de Exposición Ocupacional de Noruega	Carc. K
Francia Compuestos de antimonio	Límites de Exposición Ocupacional de Francia	Carc. C1, Carc. C2, Carc. C3

- Efectos crónicos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.
- Piel** : Ningún dato específico.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Ojos : Ningún dato específico.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Efectos Ambientales : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otros efectos negativos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

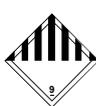
13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

Residuos Peligrosos : El proveedor no considera este producto como un residuo peligroso, en virtud de la Directiva de la UE 91/689/CE.

Noruega - Residuos Peligrosos : Within the present knowledge of the supplier, this product is not regarded as hazardous waste as defined by SFT's Directive on special waste.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**Reglamento internacional de transporte**

Información reglamentaria	Número ONU	Nombre y descripción	Clases	GE*	Etiqueta	Información adicional
Clase ADR/RID	UN3077	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SÓLIDA, NO ESPECIFICADA DE OTRO MODO (Compuestos de antimonio)	9	III		-
Clase ADNR	UN3077	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SÓLIDA, NO ESPECIFICADA DE OTRO MODO (Compuestos de antimonio)	9	III		-
Clase IMDG	UN3077	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SÓLIDA, NO ESPECIFICADA DE OTRO MODO (Compuestos de antimonio)	9	III		-
Clase IATA	UN3077	SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SÓLIDA, NO ESPECIFICADA DE OTRO MODO (Compuestos de antimonio)	9	III		-

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

GE* : Grupo de embalaje

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**Reglamento de la UE**

La clasificación y el etiquetado se han determinado según las Directivas de la UE 67/548/CEE y 1999/45/CE (incluidas las enmiendas) y tienen en cuenta el uso previsto del producto.

- Frases de riesgo** : Este producto no está clasificado de acuerdo con la legislación de la UE.
Uso del producto : Aplicaciones para el consumidor, Aplicaciones industriales.
Inventario de Europa : **Inventario de Europa:** Todos los componentes están listados o son exentos.

Otras regulaciones de la UE

- Frases de advertencia adicionales** : Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

Reglamentaciones nacionales**Dinamarca**

- Frases de riesgo** : No clasificado.
Frases de advertencia adicionales : Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que lo solicite.

Noruega

- Frases de riesgo** : No clasificado.
Clase carcinogénica : No clasificado.

Francia

- Social Security Code, Articles L 461-1 to L 461-7** : Compuestos de antimonio 73
Reinforced medical surveillance : Ley del 11 de julio de 1977 que determinó la lista de actividades que requieren una vigilancia médica especial: not applicable

Alemania

- Clase de riesgo para el agua:** 2 Apéndice N° 4
Instrucción técnica sobre el control de calidad del aire : TA-Luft Número 5.2.1: 0.5-1.5%

Austria

- Limitación del uso de disolventes orgánicos** : Permitido.

Suiza

- Clase tóxica** : No regulado
BAG T : 619000
Contenido de COV : Liberado.

Italia

- Directiva sobre el control de emisiones** : 100% No clasificado.

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Europa / Luxembourg : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Europa / Luxembourg : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente

Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Dinamarca : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

16. OTRA INFORMACIÓN

- Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Dinamarca** : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente
- Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Noruega** : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Noruega** : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente
- Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Francia** : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Francia** : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente
- Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Holanda** : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Holanda** : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente
- Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Finlandia** : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Finlandia** : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente
- Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Reino Unido (GB)** : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Reino Unido (GB)** : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente
- Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Austria** : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Austria** : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente
- Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Bélgica** : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Bélgica** : Xn - Nocivo
N - Peligroso para el medio ambiente
- Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - España** : R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.
R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - España	: Xn - Nocivo N - Peligroso para el medio ambiente
Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - República Checa	: R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión. R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - República Checa	: Xn - Nocivo N - Peligroso para el medio ambiente
Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Polonia	: R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión. R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Polonia	: Xn - Nocivo N - Peligroso para el medio ambiente
Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Eslovenia	: R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión. R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Eslovenia	: Xn - Nocivo N - Peligroso para el medio ambiente
Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Grecia	: R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión. R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Grecia	: Xn - Nocivo N - Peligroso para el medio ambiente
Texto íntegro de las frases R que aparecen en las secciones 2 y 3 - Portugal	: R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión. R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
Texto íntegro de las clasificaciones a las que se hace referencia en las secciones 2 y 3 - Portugal	: Xn - Nocivo N - Peligroso para el medio ambiente
Historial	
Fecha de emisión	: 06/30/2008
Fecha de la emisión anterior	: 2004
Versión	: 2

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.